

agregado de Estadística teórica de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valencia y Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Miguel Casas Sánchez (D. N. I. 24.059.925).
Don José Luis Sánchez-Crespo Rodríguez (D. N. I. 6.355.341).
Don Daniel Peña Sánchez de Rivera (D. N. I. 2.178.267).

Excluidos

Don Marco Antonio López Cerdá (D. N. I. 21.615.640). Por no remitir el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Ramón Ardanuy Albajar (D. N. I. 17.985.046). Las mismas circunstancias.

Don José Antonio Cristóbal Cristóbal (D. N. I. 72.770.867). Las mismas circunstancias.

Don Fernando Dolado Arnal (D. N. I. 40.802.556). Las mismas circunstancias.

Don Emilio Rubio Calvo (D. N. I. 17.815.631). Las mismas circunstancias.

Don Miguel Alfonso Martínez-Echevarri (D. N. I. 358.310). Las mismas circunstancias.

Doña Concepción Fernández Vivas (D. N. I. 45.262.341). Las mismas circunstancias.

Don Cesáreo Hernández Iglesias (D. N. I. 7.737.260). Las mismas circunstancias.

Doña Carmen Santisteban Requena (D. N. I. 24.052.735). Las mismas circunstancias.

Don Luis Parras Guijosa (D. N. I. 25.910.094). Las mismas circunstancias.

Don Miguel Delgado Calvo-Flores (D. N. I. 24.284.368). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Montes Suay (D. N. I. 22.502.320). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Canteras Jordana (D. N. I. 45.050.441). Las mismas circunstancias.

Don Rafael Herrerías Pleguezuelo (D. N. I. 23.672.234). Las mismas circunstancias.

Don Eñías Moreno Bas (D. N. I. 24.066.952). Las mismas circunstancias.

Don Jesús Basulto Santoas (D. N. I. 19.861.090). Las mismas circunstancias.

Don Joaquín Aguilera Almer (D. N. I. 18.873.724). Por no remitir el complemento de 50 pesetas más, por derechos de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Fernando Muñoz Valcárcel (D. N. I. 22.371.096). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente de 650 pesetas.

Don Francisco Ramón Fernández García (D. N. I. 27.203.354). Por no remitir el complemento de 50 pesetas más por derechos de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Roberto Escuder Vallés (D. N. I. 19.471.539). Las mismas circunstancias.

Don Juan Sánchez-Lafuente Fernández (D. N. I. 25.015.684). Las mismas circunstancias.

Don José María Caridad Ocerín (D. N. I. 28.297.020). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

8085

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.º y 3.º» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Málaga y Santander.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provi-

sional de aspirantes admitidos y excluidos a concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.º y 3.º» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Málaga y Santander, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña María de la Concepción Romo Santos (documento nacional de identidad 50.787.274).

Don Tomás J. Recio Muñoz (D. N. I. 10.529.804).

Don Tomás Sánchez Giralda (D. N. I. 41.933.431).

Don Ignacio Sols Lucía (D. N. I. 46.104.527).

Excluidos

Don Manuel Vázquez Lapuente (D. N. I. 17.174.158). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Javier Otaola Cinca (D. N. I. 17.181.214). Las mismas circunstancias.

Don Julio Lafuente López (D. N. I. 17.843.168). Las mismas circunstancias.

Don Santos González Jiménez (D. N. I. 6.518.527). Las mismas circunstancias.

Don Vicente Varea Agudo (D. N. I. 17.176.008). Las mismas circunstancias.

Don Juan Manuel de Olázabel Malo de Molina (documento nacional de identidad 15.140.710). Mas mismas circunstancias.

Don José Ramón Martínez Verduch (D. N. I. 19.431.532). Las mismas circunstancias.

Don José Luis Gómez Pardo (D. N. I. 76.541.104).

Don Miguel Ángel López López (D. N. I. 33.156.445). Las mismas circunstancias.

Doña María Jesús Iranzo Aznar (D. N. I. 17.820.456). Las mismas circunstancias.

Doña Amparo López Villacampa (D. N. I. 39.619.426). Las mismas circunstancias.

Don Emiliano Fernández Bermejo (D. N. I. 7.737.939). Las mismas circunstancias.

Don José Luis Freire Nistral (D. N. I. 32.334.346). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

8086

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Francisco J. Múrillos Araujo (D. N. I. 28.298.779).

Doña María Jesús Puertas Galiego (D. N. I. 2.174.099).

Excluidos

Don Manuel Ruiz Rejón (D. N. I. 24.081.683). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más, por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Arturo Pérez Eslava (D. N. I. 28.288.492). Las mismas circunstancias.

Don Pedro Aguado Rodríguez (D. N. I. 7.736.994). Las mismas circunstancias.

Don Juan Ramón Medina Precioso (D. N. I. 51.951.715). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Pretel Martínez (D. N. I. 23.561.197). Las mismas circunstancias.